

# Informe de Actividades Mayo 2022

Zacapa 31 de mayo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-313-2022-029
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUDE, correspondiente al mes de mayo, de 2022.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, también de otras comisiones que tengan relación con la SAN, en el Municipio de Gualán y La Unión, correspondiente al mes de mayo, de 2022.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico y distribución del suplemento alimenticio Nutributter y Nutrininos, a realizarse en el Municipio de Gualán, correspondiente al mes de mayo, del año en curso.</li><li>• Asistencia técnica a OMSAN de Gualán, brindando información sobre temas relacionados a la SAN, correspondiente al mes de mayo, del año 2022.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de Sala Situacional de DA, compartida por la nutricionista del PROSAN, correspondiente a las semanas epidemiológicas del mes de mayo, del año 2022.</li><li>• Apoyo en el Monitoreo del tratamiento oportuno ambulatorio de menores con Desnutrición Aguda, del Municipio de Gualán, correspondiente al mes mayo, del año 2022.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a MSPAS en el Municipio de Gualán, en jornadas integrales de salud programas, con el fin de dar cumplimiento a las acciones en favor de la ventana de los mil días, correspondiente al mes de mayo, del 2022.</li> <li>• Recolección de información de indicadores de Sala Situacional Municipal de SAN y datos de familias en INSAN en Comunidades del Municipio de Gualán, correspondiente al mes de mayo, del año 2022.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y envío de informes y bitácoras de actividades semanales, entregadas al Delegado Departamental, correspondiente al mes de mayo, del año 2022.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones de seguimiento y en capacitaciones técnicas de temas SAN, impartidas por el Delegado Departamental; también en actividades en representación de la Delegación, correspondiente al mes de mayo, del año 2022.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2226 97/237 1909

f)  

f)   
 Marco Antonio Menzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-